

Santiago, 10 de abril de 2012.

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
P R E S E N T E.

PENTA CORREDORES DE BOLSA S.A.
REF.: CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De nuestra consideración,

De conformidad a la ley, por la presente tenemos el agrado de comunicar a Ud. que por acuerdo del directorio se ha convocado a Junta Ordinaria de Accionistas de Penta Corredores de Bolsa S.A. para el día 27 de abril de 2012, a celebrarse a las 14:00 horas, en las oficinas ubicadas en Avda. El Bosque Norte N° 0440, piso 14, comuna de Las Condes, para pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a) Aprobación de los estados financieros y de la memoria anual del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011, incluido el dictamen de los auditores externos.
- b) Reparto de dividendos. Fijación de política de dividendos y de procedimiento a ser utilizado para el pago de éstos.
- c) Determinación de remuneraciones del directorio para el presente ejercicio.
- d) Designación de auditores externos para ejercicio 2012.
- e) Cuenta de operaciones relacionadas conforme al Título XVI de la Ley 18.046.
- f) Designación de empresas clasificadoras de riesgo.
- g) Tratar las demás materias que correspondan, propias de junta ordinaria.

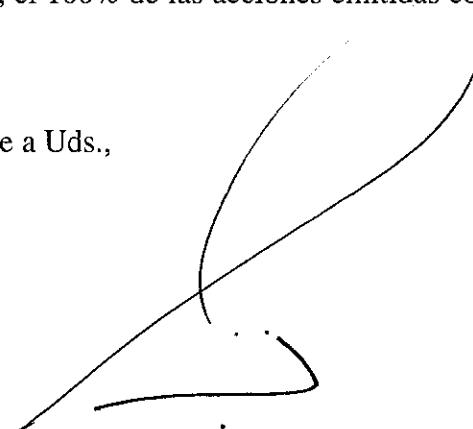
* * *

Conforme a las normas legales vigentes, tendrán derecho a participar en la junta citada y ejercer su derecho a voz y voto, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas, al día 21 de abril de 2012.

La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día, hora y lugar de la junta.

Se hace presente que, conforme lo dispone el artículo 60 de la Ley N° 18.046, se omitirá el aviso y demás formalidades de la citación, por cuanto existe certeza de que asistirán a la junta de accionistas que se convoca, el 100% de las acciones emitidas con derecho a voto.

Sin otro particular, saludan atentamente a Uds.,



Samuel Irarrázabal Délano
Gerente General
Penta Corredores de Bolsa S.A.